

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 4 peseta
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 4 2.

MISERABLES Y COBARDES ó LAS VÍBORAS DE FRAY PRUDENCIO

Dice el periódico de Salgado, comentando el procesamiento de nuestro querido amigo y correligionario D. José Castro Conde.

«En el sumario que á petición del Ministerio Fiscal se halla instruyendo el dignísimo Juez de Instrucción de este partido, sobre injurias graves proferidas contra S. M. el Rey en un miting celebrado en el anteatrío de la Iglesia parroquial de S. Andrés de César, ha recaído acto de procesamiento contra don José Castro Conde, uno de los oradores que habían tomado parte en el mismo.

No obstante que fuimos los primeros en llamar la atención sobre una conducta que juzgamos incorrecta y poco respetuosa para con nuestras venerandas instituciones, lamentamos sinceramente el percance, tanto más, cuanto que de antiguo nos unen lazos de amistad con la familia del Sr. Castro Conde y ningún agravio personal tenemos de nuestro adversario político.

Mucho celebraríamos que los Tribunales de Justicia bien penetrados de que las palabras pronunciadas, quizá en un momento de exaltación, no tienen el alcance y signación que á simple vista aparentan, decretasen una sentencia absolutoria. Para ello no omitiremos, si fuere necesario, nuestro modesto concurso».

¡Después de la denuncia, la alevosía execrable, la ironía sangrienta, la conmiseración fingida, el ofrecimiento de un concurso que no puede tener eficacia, si realmente existiese el delito que se ha denunciado....

¡La víbora escondiendo la cabeza, después de haber inoculado el ponzoñoso virus!

¡La cobardía, añadida á la maldad; el atrevimiento escurriéndose cautelosamente á la vista de su obra criminal para no recibir de frente las reprobaciones del público ...!

¡El atrevido, preparando el terreno para la retirada en vista de que su repugnante intento ha fracasado...!

Denuncia Fray Prudencio, al señor Castro Conde.

Se declara autor de esa denuncia, D. Jesús Salgado de la Riva.

En el Juzgado, cita este sujeto á varios testigos para corroborar los hechos denunciados.

Quando los testigos de cargo van á declarar, el mismo Salgado los acompaña al Juzgado, y en los pasillos aguarda mientras no terminan las declaraciones.

Se corrobora ahora de soslayo la verdad de la denuncia, diciendo que las frases injuriosas que se supone pronunció el orador republicano contra S. M. el Rey, *pudieron ser pronunciadas en un momento de exaltación.*

Se hacen protestas de amistad con la familia del Sr. Castro Conde, y se ofrece un modesto concurso para obtener la absolución de nuestro amigo.

Todo esto resulta tan bajo, tan poco honroso, tan incomprendible, que nos devanamos los sesos para averiguar si es obra de un idiota, ó de un mal intencionado y no podemos conseguirlo.

Lo único que hemos logrado, y eso sin grandes esfuerzos, es saber á ciencia cierta que el Sr. Castro Conde es inocente, y que la campaña de ese papelucho ha producido aquí y en todas partes, las más unánimes protestas.

No nos esplicamos como hay gente tan ruin y tan cobarde.

Ese concurso modesto que ofrece Fray Prudencio, es un atrevimiento, ó una simpleza ó las dos cosas á un tiempo.

Con su concurso y sin el los Tribunales de justicia absolverán ó castigarán al denunciado, si hallan méritos bastantes para una ú otra resolución.

¡Guarde el concurso ese para ponerlo al lado del de ganados que hace poco celebró el Ayuntamiento, sin haber hecho pública la inversión del donativo que para premios le enviaron de Madrid!

No creemos que lo piense quien no lo ha pedido, y se halla tranquilo de conciencia.

En *Paliques ó pé d'un alpendre* dice Fray Prudencio que los republicanos tenemos poco respeto para con los señores curas párrocos.

Sobre no sentir lo que dice el escritor que tal mentira intenta hacer pasar, se olvida de que hay por casa quien públicamente hizo demostraciones de esa falta de respeto que injustamente nos achaca.

¿No se acuerda el periódico del señor Salgado de aquel cacique que, por hacer su santa voluntad, mandó apuntalar la rectoral de Santo Tomás declarándola

ruinosa *ipso facto*, para obligar al dignísimo cura Sr. Riveira á abandonarla contra su voluntad?

Eso sí que no es respetar á los curas, ni al sagrado derecho de propiedad, ni á nada de cuanto debe respetarse.

Fray Prudencio, se olvida de todo cuando quiere.

Don Protasio

—No, si ya sé lo que dicen ustedes de mí; ya sé que me ponen como un trapo.

—¡Don Protasio!
—Que si he salido, como el mundo, de la nada; que si he subido, como los globos, por lo hueco.

—¡Don Protasio!
—Que si soy un rústico sobre dorado, que si soy un asno cargado de billetes de Banco.

—¡Por Dios, don Protasio!
—Todo porque á veces se me escapa decir *haiga* y *objeto* *diferencia* y porque, cuando escribo, me sobran las haches y no sé que hacer con ellas.

—*Pecala minuta.*
—Hágame el favor de hablar en cristiano. No entiendo el francés.

—Quiero decir *pequeñeces*, *fruslerías*, *minucias*, *insignificancias*, *nonadas*, *deslices* *minúsculos* sin trascendencia ni importancia.

—Puede que usted no los considere así. ¡Son ustedes tan pedantones! ¡Están tan pagados de su barnicito de cultura! Ay, amigo, no todos podemos ser iguales. Un gran señor como usted ha hallado medios de cultivar su inteligencia; yo, pobre de mí, nunca pude disponer de tiempo que consagrar á tales lindezas.

Don Protasio, su sarcasmo me anonada.

—Además ¿no hemos quedado en que soy un asno? ¡Que cosa tan chuscal! Todos andan lampando por el dinero. ¿Viene uno que tiene el talento de gozarlo? Pues ese que logra lo que todos desean sin conseguirlo, ese es un borrico.

—¿Ha dicho usted el talento de don Protasio?

—El talento, he dicho. ¿Pues, que cree usted que no hay talento sino en

emborronar unas cuartillas ó en hacer unos gorgoritos ó en pintar un mono? Yo, que tan burro les parezco, tengo el talento de los negocios. Donde usted solo ve al pasar una tasca ó un cementerio ó una cloaca, veo yo un monte de oro. Le veo y le explota. ¿No es eso un talento? Es cosa que supone mucho ojo y mucho olfato y mucho tacto.

—Sin contar el gusto, D. Protasio. Porque ¿puede haber gusto mayor que el de embolsarse una porrada de miles de duros.

—Vamos ver, compadre. Usted y yo nos hemos pasado la vida trabajando; usted metido en su estudio, yo encenagado en mis negocios. Ya al fin de la jornada ¿quiere usted que comparemos los resultados?

—Vaya en gracia.
—Para mayor claridad haremos el balance por capitulos.

—Sea.
—Bien. Capitulo primero: utilidad.

Quando usted necesita comprar garbanzos ó hacerse un pantalón, si cae usted enfermo ó tiene que enterrar á un pariente ¿que le dan á usted por su ciencia en la tienda, en la sastrería, en la botica ó en farmacia?

—Ni mota, D. Protasio, ni mota.

—Yo, con mi dinero, lo compro todo.—Capitulo segundo: independendencia. ¿Está usted bien seguro de no verse obligado á acudir á mi cualquier día para pedirme dos pesetas?

—No tengo, amigo D. Protasio semejante seguridad.

—Pues yo tengo la de que nunca, me verá en la necesidad de ir á dar á usted un sablazo de *Metafísica*, *lógica* *historia* ni siquiera de *ortografía*.—Tercer capitulo: prestigio. Usted y yo nos presentamos en un salón; usted con la aureola de su sabiduría, yo con la de mi fortuna; usted con los tacones torcidos; yo resplandeciente de alhajas; ¿quien cree usted que recibirá mejor acogimiento?

—Eso ni se pregunta, D. Protasio.

—Pues pasemos á las cosas impersonales, desinteresadas, altruistas ¿no se dice así?

—Pasemos.

—Usted es hombre de convicciones. A defender y propagar sus ideas se ha consagrado la vida entera. ¿Cree usted

Adolfo Moragana

que toda esa labor sea tan útil para el triunfo de su causa como pudieran serlo unos cuantos milloneros de que yo consintiera en desprenderme?

—D. Protasio, usted abusa.

—Hombre de sentimientos generosos siempre puso usted su esfuerzo entero en la defensa de los pobres, de los débiles, de los menesterosos, de los afligidos. Toda esa literatura que ha procurado sustento, abrigo, alivio y consuelo? Una inclusa, un hospicio, un hospital, un asilo, una fundación benéfica cualquiera que yo me allane a costear ¿no será para ellos más útil y por ellos más agradecida que todas las declaraciones de su vana retórica y todos los amores de su estéril filantropía?

—¡Piedad, D. Protasio piedad!

—Y prescindo, por no abrumarle, de hacer valer mi superioridad en toda especie de contienda, desde las luchas de la influencia hasta la rivalidad del amor.

—También en esas, D. Protasio?

—En esas singularmente. Aquí donde usted me ve, feo, desgarrado, ordinario, no trocaría mis amorosas conquistas por la de ningún don Juan descomisado ó Lovelace harto de ajos.

—D. Protasio, yo respeto sus talegas, yo me humillo ante sus fincas, yo me prosterno ante sus acciones del Banco pero, por los clavos de Cristo, déjeme usted en paz.

—Una pregunta para concluir. ¿Quién opina usted, bien pensado todo, que merece más de los dos el calificativo de jumento?

—Mucho siento decirlo, D. Protasio, pero me parece que soy yo.

—Mucho siento decirlo amigo mio, pero me parece lo mismo.

ALFREDO CALDERON

MENUDENCIAS

El artículo 95 de la Instrucción general de Sanidad vigente, dice:

«En todo municipio de más de dos mil habitantes habrá, por lo menos un veterinario contratado por el Ayuntamiento, á quien se le encargará el reconocimiento de carnes y animales destinados á la alimentación del vecindario... etc., etc.»

En Caldas no se disfruta de esa inspección higiénica, y estamos desde hace tiempo, expuestos á que nos mate cualquiera enfermedad transmitida por alimentos nocivos, que pueden esparcirse impunemente aquí por incuria de unos, y egoísmo de otros.

Llamamos la atención del Sr. D. José Bua, inspector municipal, subdelegado, y persona que tiene en mucho los preceptos de la ley y la salud del vecindario, para que denuncie al Sr. Inspector provincial el hecho punible, el abandono incalificable en que nuestro Ayuntamiento tiene la higiene pública.

Si para que haya inspector de carnes es preciso que el veterinario Sr. Gándara deje el cargo de concejal, que lo deje cuanto antes, y si no quiere, ahí está el Sr. Torres, que puede desempeñarlo con celo é inteligencia, aun no siendo amigo de D. Laureano Salgado.

Y si no se nos atiende, haremos la denuncia de otro modo.

Real Orden

Para que tenga cumplimiento el decreto creando campos de experimentación agrícola en todos los Municipios que tengan más de 750 habitantes, se ha dirigido una real orden al ministerio de la Gobernación, interesándole que los Ayuntamientos designen para el día 1.º de Enero el terreno en que haya de instalarse, y que, al formar los presupuestos para 1906, consignen la cantidad de 100 pesetas para su sostenimiento en los municipios de 750 á 1.500 habitantes, y la de 200 pesetas a los

de más de 1.500, negando la aprobación á los presupuestos en que no se haga esa consignación.

Como la Real orden copiada ordena, el Ayuntamiento de Caldas habrá de designar terreno para ese campo de experimentación.

No queremos ser mal pensados, pero sospechamos que ese campo será de cualquier propietario afecto á la causa caciquil.

Dios sobre todo.

**

Los fondos carcelarios continúan administrados por la Junta de partido. Afortunadamente para los Ayuntamientos rurales, durará poco tiempo esa administración.

La Real orden de 14 de Agosto último, en consonancia con lo que tiene dispuesto el artículo 23 del Real decreto de 19 de Enero del corriente año determina que tan pronto se aprueben los presupuestos carcelarios administre esos fondos la Junta local de Prisiones, y que el Presidente de esta Junta sea el ordenador de pagos.

Se evapora, pues, un filón explotable.

**

El Sr. Juez de primera instancia, y los individuos de la referida Junta, que dicha autoridad preside, van á ser los encargados de reparar las larguezas innecesarias de un presupuesto que no puede cohonestarse.

En esos presupuestos se consigna una cantidad destinada á socorro de presos pobres transeúntes para cada año, cuya cantidad no ha podido invertirse en un quinquenio.

A menos que con los fondos del partido se hiciesen otros socorros á que sólo el Ayuntamiento debe subvenir.

En fin; eso se ha de ver muy pronto. Por cierto que el dignísimo Sr. Juez, presidente de la Junta local de Prisiones de Caldas, debiera reunir dicha Junta y enterarse de una memoria que, por acuerdo de ésta entidad, redactó nuestro distinguido amigo el Registrador de la propiedad, don David Legerén, cuya memoria es, según se dice un notable documento con cuya lectura puede cualquiera orientarse en el laberinto de una tan defectuosa administración como la que dichos fondos carcelarios han tenido.

Nosotros la publica farnos gustosísimos si en ello no tuviere inconveniente la Junta local de Prisiones.

Ciertas cosas se deben al público.

**

En Madrid y con la intervención de varios diputados republicanos, se ha constituido una junta magna para trabajar en favor de la supresión del odioso impuesto de Consumos.

Así es como se demuestra cariño é interés por las clases menesterosas, que son las que más sufren, con tan inútil impuesto.

¿Qué le parece de eso á Fray Prudencio?

REMITIDO

CACICATADAS

Leemos en el número último de Fray Prudencio:

«Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Portas, el Sr. Friero, habiendo sido nombrado para sustituirle nuestro querido amigo D. Gamersindo Méndez.»

Mal enterado anda el cacique del concepto en que desempeñan sus cargos los empleados de los municipios en que según él, ejerce el cacicazgo. Nosotros sabemos que D. Manuel Friero venia desempeñando, desde hace tiempo, en propiedad, tal destino, estamos dispuestos á demostrarlo, no con un documento

exhibido á incautos, sino con la certificación de las actas en que así se hace constar.

Pronto nos dedicaremos á levantar gazapos, empezando por aquéllas fincas donde está la magna Azucarera; pues tenemos noticias de que es campo á propósito para las excursiones cinegéticas.

Ya que de Portas nos ocupamos: ¿Podremos saber qué pasó, en el colegio electoral de Romay el día de la elección? ¿Es cierto que el *faldreiro chocolate*, se vió en grave aprieto para conseguir el triunfo de la candidatura oficial?

COSITAS

Como modelo de cultura, de buen decir y de respeto al público, copiamos á continuación un fragmento de la revista de cierto banquete salgadista, publicado en Fray Prudencio bajo la firma de Fray Canela, cuya cogulla huele á Platón á cien leguas.

Dice así:

«Las gracias de ese papel *cinico, asqueroso y puerco*, con letra rellena de basura, serán reidas indudablemente por todos los tipos de *cuadra y pescante* de nuestro infortunado país, pero á nosotros no nos deberán dar frío ni calor sus lucubraciones por ser manjar de *puercos* que *rumia* la canalla con deleitación como *piara hambrienta de carne podrida*»

¡Pero señor!; ¿cuando escriben ciertos sujetos en e a redaccion, no hay amonico á mano?

Se necesita ser poco aprensivo, amigo D. Laureano y amigo Reverter, para dejar pasar en un periódico tan *comedido*, tan *piadoso* y tan de la *buenaprensa*, lenguaje tan extraordinariamente *asqueroso* y *nauseabundo*.

¿Verdat, Senort?

**

Don Luis Cordero, habló tres veces en el banquete llamado del escrutinio.

¡Me río yo del milagro que impidió á Balaam pedir á Dios que maldijera el ejército de Josué!

Porque la borriquita que montaba el Profeta de Fetor, habló una vez sola, y esa con permiso divino.

**

Dice el incensario de D. Laureano, al describir el banquete de los *notables* que Touceda se expresó (*¡parece mentira!*) con elocuencia (*¡Ave María Purísima!*) y que, entre otras cosas dijo: «Formemos orgullosos en la Corporación municipal que aparece por su honrada administración á la cabeza de las primeras de España.»

Apuesto cinco céntimos contra unos hábitos grasientos, á que Touceda, no solo no es capaz de decir *todo eso*, sino que ni siquiera puede aprenderlo de memoria.

¡Honrada administración!

A propósito; ¿cuando piensa la Corporación municipal acceder á lo que tantas veces llevamos pedido, enviándonos las cuentas de gastos semanales, y celebrando sesiones en que dichas cuentas se aprueben?

¿Cuando vamos á saber el estado de esos *pobrecitos* carcelarios, con detalles minuciosos de presupuestos, gastos y arrastres de sobrantes, desde que aquel famoso alcalde, ascendiente de uno de los coaligados, *sorbió* las cincuenta mil pesetas del *ala*, según Fray Prudencio?

**

Hay quien tiene interés, por lo visto, en saber á cargo de quienes corrieron los gastos que las elecciones últimas han producido á los republicanos.

Particularmente enteraremos con gusto al que se acerque á preguntarnoslo.

Y por si no hay gente tan curiosa que se atreva á pedirnos cara á cara la satisfacción de su curiosidad, nos apresuramos á manifestar, para que todos lo sepan, que el dinero con que hemos pagado esos gastos electorales no proceden de presupuestos del Estado, de la Provincia ni del Municipio, y que las cuentas de esta casa se pagan con dinero propio de los que á ella concurren.

¿Se van enterando los curiosos?

**

Don Laureano en su periódico asegura que hay que salirnos al encuentro para prevenir barricadas, y que los republicanos somos enemigos de los señores curas párrocos.

Esta manera de captarse las simpatías de los curas tontos que se dejan engañar por la sirena de la adulación, y con este pretexto, creen justificar su conducta de muñidores electorales, es un yerro más de nuestro imponderable cacique.

Porque, sobre no ser cierto lo que afirma, se olvida que lo afirma quien apuntó despiadadamente la casa del Sr. Cura de Caldas; quien denunció por injurias al de San Martín de Lago; quien en ciertos rios pone pasos de piedra para su uso particular; quien *interjecciona* poco católicamente...

Y respecto á combatir á los republicanos que atacan las *santas* y *venerandas* instituciones políticas.... ¡quien lo dice!

El que con Barros confeccionaba banderolas y gallardetes para festejar el advenimiento de la República el año 1873; el que años después era jefe de la hueste conservadora en Caldas; el que hoy se llama *viejo liberal*, cuando aún hace poco llamaba *raposo* y *abogado d'as silveiras* á D. Eugenio Moutero Rios, á quien hoy ensalza, sin asomo de rubor.

¡No hay que ser inconsecuentes, patrón, aquí donde todos nos conocemos!

Que usted sea católico, y que lo sea de un modo acomodaticio, no es bastante motivo para sacar partido de un catolicismo que siente y practica, el que menos tambien como su merced.

Y no nos tire más de la lengua con sus trompeterías y sus lavasadiñas.

**

Se esfuerza Fray Prudencio en hacer ver que varias personas intervinieron en las últimas elecciones apesar de no pertenecer al partido republicano, favoreciendo nuestros trabajos electorales.

No se moieste en sembrar mentiras.

Por desgracia, y aun sien lo muchos los conservadores y liberales que no pueden ver el caciquismo de Caldas, nadie nos ha prestado apoyo.

Los votos que fueron á las urnas, son votos republicanos, no de empleados y de esclavos del cacique.

Los diez republicanos lo hemos hecho todo.

Esto no quiere decir que muchos, entre ellos el *Capitan*, y otros *Capitanes* menos conocidos no viesen con agrado nuestra campaña desinteresada, moralizadora y anticaciquil.

Realmente no solo tiene entre nosotros enemigos poderosos y encarnizados el pantorrilles caldense.

Los monárquicos, los verdaderos amigos, ¡LOS VERDADEROS AMIGOS! de D. Eugenio, entiendase bien, no pueden asentir ni tolerar el incalificable uso que del mando político viene haciendo el activo D. Elodoro.

Créalo así nuestro asandareado enemigo, y no lo olvide, por si quiere ir denunciado más delitos de lesa Magestad con el santo propósito de *desarmar la tropa*.

**

Dice Fray Prudencio: «Non vos parece, Xan é Antón, que o que trata de calum-

niar é difamar á personas honradas procurando non incurrir en responsabilidade que é un cobarde malvado?»

¡Ah, zamaco, zorro viejo y taimado, echas en car los defectos que tu tienes, para que no te los digan..!

¿No recuerdas, mentecato, embustero, las campañas del mismo Platón?

¿Puede haber algo más malvado é indigno que lo que ese escritor, vendido al dinero y al parentesco, publicó en las columnas de e e semanario libelista?

¡Ah, truhan, como te conocemos, por fortuna todos los de Caldas, y como te van viendo la oreja los de fuera..!

Dentro de poco vas quedar reducido á un Juan Francisco, con gaita y todo; solo que el fleco del ronco estará hecho con hojas de las memorias publicadas por las Sociedades mercantiles en que tu has entrado, y de las que nadie cobró un dividendo.

Ya lo verás.

UN MONSTRUO

El activo concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Lago, llevó á Santiago el jueves último, un rarísimo ejemplar de monstruo auténtico, nacido de vaca hembra en Sayar, caso teratológico de verdadera importancia.

Se trata de un ternero con dos cabezas, que vivió dos días fuera del claustro materno, y que, metido en un cajón fué transportado á la ciudad del Apostol, sin duda para ver si allí se le encontraba otro claustro.

El Sr. Lago, con un desprendimiento digno de encomio pedía por el ejemplar solo quinientas pesetas, que no quisieron dar los señores de la Universidad, viéndose precisado á regalarlo á la Escuela de Veterinaria para hacer patente su nada vulgar filantropía.

Cuando abrió por primera vez el cajon que contenía el venerando cadáver del monstruo en la central de la Rúa Nueva, los mozos y curiosos que allí habia exclamaron al ver aquella sorprendente configuración.

—¡Este es el Cacique!

—No, señores, contestó Lago. El cacique vive; y aun que tiene la cabeza grande es una sola, si bien discurre con ella mas que tres ingenieros con las suyas respectivas.

Felicitamos al señor Lago por el altruismo con que sufragó viajes y facturas en beneficio de la ciencia y deseamos que le sean propicios los monstruos á fin de que alcance una monstruosa popularidad.

Amén.

Rectificación

El periodicucho que dirige el albañil catalán y bombea constantemente al cacique, publica en su último número unos paliques escritos en gallego, ó cosa así, que denotan la propia marca del conocido y pedestre escritor, aunque se esconda con el alcaño de Fray Terelo.

Al final de esos paliques, que á parte comentamos, aparece una lista de los que, según *El*, forman el partido republicano en Caldas, y como *Bismarino* es tan travieso, tan hábil y tan cuco, incurre, como de costumbre, en varios errores que de propósito y con una intención que no le envidiará algún sobrino, comete para asustar á alguno de los que entre los diez figuran en la relación; y como si se tratase del censo electoral, —documento que por lo veraz se parece al Evangelio como la terminación del nombre del eximio cacique á las cuatro

témporas, hace inclusiones y exclusiones á capricho, y confiere á un amigo nuestro el carácter de iniciador del partido republicano en Caldas.

Y aunque la cosa no tenga ma or importancia, ni haya de dar el juego que se propuso ese *Fray Terelo*, pues hasta ciertas regiones no llega su influencia, b eno será que rectifiquemos y pongamos la verdad en su lugar.

Nótase desde luego en esa lista á *libro verde* del cacique, la falta del nombre de nuestro director, D. Román Paz Villa.

No es cierto que D. Veremundo Trapote, muy querido amigo nuestro, per tenezca al partido republicano.

Es incierto también que D. Manuel Pastrana, enemigo consciente del caciquismo, haya sido el iniciador del partido republicano de Caldas, pues nuestra memoria no es tan flaca que no nos permita recordar que hace ya muchos años hubo aquí un comité republicano del que formaban parte D. Laureano Salgado, D. Jesús Salgado (mayor) D. Manuel Casal y otros no menos *presupuestiveros* y *convencidos*, monárquicos de hoy.

¿Y donde quedan D. Joaquín Roca Torres, fundador y Director de *La Van guardia*, *El Demócrata* y *Canta Claro*?

¿Y como se olvida *Fray Terelo* de don Luis C. Torres, que expuso su preciosa vida cuando la instauración de la República del Brasil, y á punto estuvo de ser fusilado por defender la forma actual de gobierno de aquel país, que dió nombre á su Bazar?

¿Y los 170 electores que votaron la candidatura republicana para concejales?

Algo es algo, sin embargo; y bueno es que Fray confiese que los republicanos que hay en Caldas son más que los seis que tanto rompieron la mollera á su hermanito *Fray Gerónimo*.

De lo que se olvidó *Fray Terelo*, fué de añadir á la lista una nota, que muy bien podia ser esta.

Ninguno de los señores que aguran en la anterior lista cobra sueldo del Estado, de la provincia ni del municipio. Ninguno pertenecerá tampoco á la recua del cacique, ni á la respetable clase de limpa cuncas.

Paliques lonx do adro

—Bos días, Anselmo. ¿Leches ó *Frad*?

—Si, home, lin é estou pasmado, abrazado de todo polo-a cara lavada de *Fray Terelo*. Ese home, qu' é ó mesmo Loureaniño, parece que fala pra parvos, ou pra xente que non está sabedora de tod' o que pa:ou n' as eleuções.

—Seica si Pra disculpáren á ida á Carracedo d' os civiles, venñen agora dicindo que había peligro de morte; cando ninguén pensou en matar á nadie, é menos á ningún sapo, por cousa do aire qu' e contra-minoso.

—Tamen ten lamberotes que non collan. O de *garrido rapaz* que se deixa guiar por quen se guía, xa esta conocido. *Xa sei por quen dis*, labercol pro ese garrido rapaz guíase *po-l-os seus*, é non po-l-os alleos, como fan algúns.

—Tamen lle dí Loureaniño á outro, que poida ser que teña que por as pantorrillas pra diante... ¡Demo de veneno! Ese á quen llo dí, republicano enxebre. home honrado, traballador, que todo ó debe ó seu traballo, é non se baixa á ningún porco, ese, fai con Loureaniño ó qu' os cans grandes c' os pequenos que lle rosmán; levantar á perna é coloutrar por eles.

—¿E ti non reparaches como dí que non saleu do alpendre en Carracedo por comodidade? ¡Baiche boal! Qu' había de facer alí, mal pocado, si quen lle fixo todo foi ó cura, D. Satiro, é Conde! ¡El solo morr' a miñoca, com' unha lorchal

—Tamen fala n' os paliques, que bras-femaban os reprobicanos.

—Eso xa vai moi gastado. Saben todos qu' os reprobicanos son homes ven nacidos, ven falados, é que ninguén xura como xuraba no seu despacho certo sapo cando chamou á capitolo os concexales de Portas. ¡Aqueles si qu' eran xuramentos de tres en cuncal!

—E, según D. Lourianiño, disque don Adolfo pideu á vara d' alcalde, é que nin' o foi nin' ó será.

Pois á min díxome D. Adolfo, que MINTE COM' UN FALSARIO quen diga que pideu eso á ninguén: é tocante ó outro, como sigan os seus partidarios traballando, é reuníndose, é vendo á mala adeministración d' este auntamento, xa veremos ó que lle pasa.

—¡N' o queren n' o auntamento nin' á paus!

—Xa cho vexo; como que lles revolverá á corte en que teñen volto *aquelo*, é botará pra diante cantas responsabilidades haxa que pedir, ¡que non son poucas!

—¿E vosté pensa facerll' algún mal os reprobicanos? pregunta ó mesmo Loureaniño, queréndose votar de persona capás de poder facer daño á quenes lle teñen tanto medo com' a un piollo femia... é contestase así mesmo, *unhas lavasadiñas teñenas ven merecidas pero...* ¡E cousa de rir hastra vota-l-os bofes! ¡Lavasadiñas...! ¡Vai d' ahi vai, pinturerol!

—Dice que si se sabe qu' hay ladrons n' o Auntamento que se diga; si saben qu' hay veciños qu' estafen ou rouben que se diga...

—Pro amigo del Señor; ¿quen di que rouben? O que si decimos todos, é que malgastan, que se pagan sueldos á quen n' o saben ganar, que se emprean de modo distinto ó que deberan os cartos municipales, é que d' eles se di pon sin contar c' os concexales, que son uns firmos é uns alquilados.

—¿E ti non t' acordas como en *Fray Prudencio* se votou á loya de que roubaran dez mil pesos, é non se probou nada por qu' os do *Frade* agazapáronse n' o Xusgado, é non soitaron unha prenda? ¿E ti non t' acordas d' as campañas infamantes de Praton, é non s' acorda Loureaniño d' as injurias, calunias é acusacions qu' a mansaiva se publicaron n' o seu pródico?

¡E ven ó home agora votando en cara os reprobicanos tod' o qu' el fixo, ou deixou facer...!

—E disque rebaixaron á D. Cándido Lafuente....

—Si o rebaixaron ainda mais, xa non se verá; ¡porque mira qu' é pequerrecho...!

—Non, home; que faláron mal d' el, de D. Satiro é de Conde.

—¡Faladurias! A cada un dixeronlle ó que debían; solo que ese arnau d' ese home bocho, adicase agora a pagar favores es quirbindo paliques.

—E dime tí, ¿falan mal os reprobicanos d' os xastres, d' os labradores, d' os obreiros... como dí Loureaniño?

—¡Quita de diante, concexal, digo burro; los reprobicanos non soilo non falan mal d' isas crases, ás que queren é defenden, si non que por elas están pelexando en to las partes. Agora ben; Gabriel Godar, Lafuente, Touceda, Lago é demais concexales d' o Auntamento, son uns bos homes, labradores entendidos, tratantes luchos, edecetera, pro pra velaren po-l-os intereses xenerales non valen un corno, porque cada cousa é pro que é, y eles son pra Loureano qu' e quen os fai.

(Se concluirá)

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario el abogado de Pontevedra D. Vicente García Temes, quien pasó algunos momentos en esta redacción.

Luego volverá por aquí con motivo de un suceso que se avecina.

El jueves último recibió sepultura en el Cementerio de Bamil, doña Dolores Rey, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Gonzalez.

Damos á éste, y á los demás parientes de la finada, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En el lugar de Paradivas, parroquia de San Andrés de César, ha sufrido graves quemaduras una niña, á consecuencia de las cuales falleció.

El hecho ha sido según noticias que hemos podido adquirir, paramente casual y desgraciado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, á nuestros queridos amigos y correligionarios D. José y D. Eduardo Alvarezellos Novoa.

La Sra. D.^a Faustina Trapote, esposa de nuestro queridísimo amigo, el Presidente de la Junta Municipal Republicana de esta villa D. Adolfo Mosquera Castro, ha dado á luz con toda felicidad el miércoles último, un robusto niño.

Felicitamos al Sr. Mosquera, y deseámosle el pronto restablecimiento de la enferma.

Con motivo de la celebración de la festividad de San Andrés, el párroco de César, y sabio, virtuoso é ilustrado don Benito Salgado Piñeiro, obsequió con esplendidez á sus parientes, sirviéndoles una suculenta comida en la casa rectora' el día 30 del corriente.

El mismo Sr. Salgado, haciendo gala de sus sentimientos caritativos, distribuyó entre los pobres de su parroquia, quinientas raciones de pan de un kilo cada una, y otras tantas mantas de abrigo.

En la noche de 25 del actual, apareció ahogado en un riachuelo de la parroquia de Arcos de Furcos (Cuntis), el honrado y conocido industrial, vecino de aquella parroquia, D. Serafin Gonzalez Rivas.

El suceso ha sido puramente casual.

Dicese que Gándara, molestado por la poca piadosa alusión que se le hace en un artículo publicado últimamente en *Fray Prudencio*, refiriéndose á (*un novel Veterinario*), tuvo el propósito de dimitir el alto cargo que desempeña, porque, como dicen que decía él *asolo faltaba que se insultase en el periódico de D. Laureano á los que le servimos incondicionalmente y sufrimos las acometidas de sus enemigos.*

Afortunadamente no llegó á realizarse tal propósito, y continuaremos como antes.

¿A donde había de ir Gándara?

En la combinación de altos cargos eclesiásticos que acaba de hacer el gabinete liberal, no han podido tener cabida el Obispo de Oca ni su sobrino. Lo lamentamos.

Imp. y Lib. de J. Poza. —Fontavedra

Cármén Dominguez

Ofrece al publico sus servicios como modista en su taller establecido en el piso principal de la casa núm. 8 de la Calle Real de esta villa.

PRECIOS MÓDICOS

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas

de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.
Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes

Colegios "León XIII,"

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
EN
Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñedo, pinar y robledo, llamada *Agro de Montemeán*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, po de la Torre de est pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplos para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Córdoba

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theología.»
Filosofía: Fraý Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand; El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo.»

Historia Universal: C. Cantú.
Idem de España: M. Lafuente.
Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento.»

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liberada.»

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos, y otras muchas religiosas y profanas.»

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martin de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.»

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez Garcia.